

ACTA DE LA SESIÓN DE DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE LA ESPOL, EFECTUADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de septiembre del dos mil veintidós, en la sala de sesiones de la Asociación de Profesores de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, se reanuda la sesión de la Directiva de APESPOL que empezó a las 8h00 del lunes 19 de septiembre de 2022; la cual fue suspendida, y que se retomó a las 8h00 del viernes 23 de septiembre del 2022. Con asistencia de los señores: Presidente, PhD. Efrén Herrera Muentes, PhD. Ruth Matovelle, Ing. Óscar Mendoza M., Mónica Villavicencio., Kleber Barcia V., Eco. Ma. Elena Romero, PhD. Nayeth Solorzano, Alejandro Chanabá R., MSc. Francisco Medina y PhD. Washington Medina M., quien actúa de secretario, para tratar el orden del día:

- 1. Informe del presidente de la APESPOL.**
- 2. Propuesta de Tesorería**
- 3. Situación del comedor**
- 4. Cronograma de actividades**
- 5. Plan nuevos Socios**
- 6. Ingreso de nuevos socios**
- 7. Varios.**

Siendo las 08:00 el PhD. Efrén Herrera M. constata el quórum reglamentario y declara instalada la sesión y a continuación pone a consideración el orden del día; el cual es *aprobado por unanimidad.*

1. Informe del presidente de la APESPOL

Toma la palabra el PhD. Efrén Herrera para agradecer la presencia de los miembros del Directorio y comisarios presentes, le da la bienvenida al nuevo periodo 2022-2025 y los invita a presentar propuestas para mejorar el servicio a nuestros Socios. Manifestó que es necesario hacer ajustes en las tasas activas y pasivas de la caja de ahorros.

Una vez finalizado el informe se emite la siguiente resolución:

AP-DIR-001-R-2022-2025-23-09-2022

Aprobar el informe del PhD. Efrén Herrera M., presidente de la APESPOL.

2. Propuestas de Tesorería

Realizada la propuesta por la Tesorera PhD. Ruth Matovelle, y hecha las observaciones por la Eco. Ma. Elena Romero y la PhD. Nayeth Solorzano, se resuelve lo siguiente:

AP-DIR-002-R-2022-2025-23-09-2022

Aprobar por unanimidad el producto "compra de deuda" con las nuevas tasas activas. Este producto servirá para que los socios de APESPOL puedan librarse de las altas tasas de interés de las deudas contraídas con tarjetas de créditos o bancos en general. Los lineamientos se adjuntan en anexos.

3. Situación del comedor.

Discutida la situación actual del servicio del comedor y el concesionario, se resuelve lo siguiente:

AP-DIR-003-R-2022-2025-23-09-2022

"Regresar al modelo de servicio del comedor post-pandemia; es decir los Socios *deberán firmar en un listado proporcionado permanentemente para el respectivo descuento a fin de mes.*"

El modelo se impone para que el concesionario pueda ir abonando valores en deuda pendiente con APESPOL. De la misma manera se tratará de que no presente insolvencia al inicio de cada semana

4. Cronograma de actividades.

Se revisaron las actividades a resolverse hasta fines de diciembre del 2022. Estas actividades se realizarán tratando de mantenerse de acuerdo a la realidad económica del País, y considerando la participación de Sponsor en las mismas.

AP-DIR-004-R-2022-2025-23-09-2022

Aprobar las actividades. Las actividades pendientes hasta fin de año son:

- *Entrega de canastas y pavos*
- *Fiesta de navidad para los hijos de Socios activos*
- *Fiesta de fin de año para Socios e invitados.*

5. Plan nuevos socios.

En este punto se resuelve:

AP-DIR-005-R-2022-2025-23-09-2022

"Conformar una comisión para que presente un plan de acción con el fin de ingresar a nuevos Socios. La comisión queda conformada por: PhD: Efrén Herrera, PhD. Mónica Villavicencio, PhD. Ruth Matovelle y la Eco. Ma. Elena Romero, quienes deberán presentar un informe el 15 de octubre del 2022".

6. Ingreso de nuevos Socios.

Luego de la presentación respectiva de nuevos solicitantes de ingreso a APESPOL y a la caja de ahorro, se resuelve:

AP-DIR-006- R-2022-2025-23-09-2022

"Aprobar el ingreso a APESPOL del MSc. Rafael Ignacio Bonilla Armijos y a la caja de ahorro al Dr. En medicina Eduardo Enrique Viteri Párraga y la Lcda. en Enfermería Tanya Elizabeth Torres Corozo a partir de la presente fecha, de acuerdo a lo contemplado en el estatuto de la APESPOL."

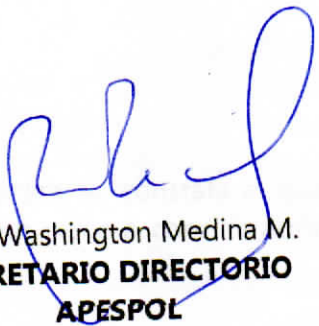
7. Varios.

A pedido de la PhD. Nayeth Solorzano se resuelve:

AP-DIR-007- R-2022-2025-23-09-2022

"Con el fin de animar la presencia de invitados al Baile de Gala por fin de año, se autoriza la rifa de dos regalos, exclusivamente entre ellos".

El MSc. Francisco Medina Peñafiel representante de los Jubilados, solicitó que, de ser posible, se considere un espacio como oficina y sala de reuniones para uso de los socios Jubilados. El PhD. Efrén Herrera le responde, que esta en estudios una ampliación de la Sede de APESPOL, solicitando a la PhD. Cecilia Paredes Rectora de la ESPOL, por la que de ser una realidad; pueden adaptarse espacios para lo solicitado. Se anunció que se está preparando una nueva propuesta denominada "Rifa de Carro" el cual será presentada una próxima reunión.


PhD. Washington Medina M.
SECRETARIO DIRECTORIO
APESPOL